

11/09/2018

Renca: prisión preventiva para imputado implicado en caso de joven que rociaron con bencina y le prendieron fuego

En la audiencia de formalización por este caso, la fiscal Sandra Ortiz –de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte- expuso que el hecho fue cometido el domingo 9 de septiembre en la intersección de las calles Amatista con Agatha, en el Parque de las Palmeras, en la comuna de Renca.

En ese sector, el imputado Camilo Barrera Fuentes, junto a otros dos sujetos no identificados, rociaron bencina y le prendieron fuego a un joven de 29 años, con la finalidad de causarle la muerte, todo esto, con premeditación conocida, luego de comprar el combustible y dirigirse al lugar donde estaba la víctima para cometer el ataque.



La víctima fue auxiliada por transeúntes quienes además llamaron a funcionarios policiales, siendo derivado a un centro médico.

El joven resultó con graves heridas, con quemadura de aproximadamente 90%, con compromiso de vía aérea, córnea, facial cuello, quemadura de tórax, abdomen y extremidades.

La Fiscalía le comunicó al imputado que se desarrolla una investigación en su contra por homicidio calificado con premeditación conocida, previsto y sancionado en el artículo 391 N° 1 del Código Penal, en calidad de autor y en grado de desarrollo de frustrado.

Además, el organismo persecutor solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida cautelar que fue respaldada por el tribunal.